



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA
ADQ-2026-LP-002-XXV

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
ADQ-2026-LP-002-XXV

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 18 fracción IV, 19 fracción III, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública **ADQ-2026-LP-002-XXV**.

DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2026-LP-002-XXV	arrendamiento de vehículos de motor para el XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.	Sala de juntas de la Tesorería Municipal el día 28 de enero del 2026, a las 12:00 horas.

- Las **BASES** para esta Licitación tendrán un **costo de 23.14 UMAS** equivalente a la cantidad de **\$ 2,714.32 pesos M.N.** (dos mil setecientos catorce Pesos 32/100 Moneda Nacional) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del **día 15 de enero de 2026** hasta el **día 23 de enero de 2026, en el horario de 8:00 am a las 14:30 pm horas.**
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIAZABLES**.
- LUGAR DE ENTREGA:** Los vehículos objeto de la presente licitación, deberán ser entregadas en sitio en la explanada del edificio del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C. en el domicilio señalado en el numeral 1 de las presentes bases de licitación en la ciudad de Tijuana, Baja California, con la validación y recepción de la dependencia requirente y/o solicitante. De la convocante.
- PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:** La entrega de los vehículos objeto de la presente licitación deberá realizarse por personal autorizado del licitante, libre a bordo destino para "La convocante", funcionando y en óptimas condiciones en todas sus partes, de la siguiente forma: Los vehículos deberán ser entregados dentro de los 15 días hábiles siguientes a la firma del contrato respectivo.
- CONDICIONES DE PAGO:** El servicio integral objeto de la presente Licitación Pública, deberán cotizarse y será pagado en condición de precio fijo y en pesos mexicanos.

El pago del servicio se realizará de forma mensual, a mes vencido, vía transferencia bancaria a la cuenta que proporcione el prestador de servicios que resulte adjudicado, previo envío de la factura, entregables correspondientes, y validación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Lo anterior a entera satisfacción de "La Convocante", dentro de los 45 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente.

- VIGENCIA DEL CONTRATO:** a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2026.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.



ATENTAMENTE

LIC. NELLY DEL CARMEN PABELLO VEGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.



Tijuana, Baja California, 15 de enero de 2026.

